

Despellejaron vivo a pequeño e inofensivo gato

Joven denuncia insólito caso de crueldad animal

Ya son varias mascotas 'desaparecidas' y cruelmente lastimadas en sector de Villa Argelia y La Escuadra

Pág. 7

Al Ministro de Vivienda:

Vecinos cercanos a la 'Toma Yevide' piden soluciones

Pág. 3

Piden acelerar leyes:

Buscan mejorar ley para sancionar la negligencia médica

Pág. 5

Para solución habitacional:

Millonaria inversión anuncia Minvu para compra de terrenos

Pág. 6

Cayó de galpón en 2019:

Víctima de grave accidente asegura que Dios lo salvó

Pág. 8

Llegó 49 entre 79 corredores:

No muy feliz fue la participación del 'Expreso' Estay en Viña del Mar

Pág. 10

Departamentos Encón:

OS7 decomisó tres mil dosis de droga a mujer boliviana

Pág. 9

A dueños Club Aconcagua:

Hallan vehículo que habría sido usado en violento asalto

Pág. 9



Pág. 6



DÉFICIT HABITACIONAL. - Más de ocho mil millones de pesos invertirá el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la comuna de San Felipe para la adquisición de terrenos que permitan aumentar la oferta habitacional correspondiente al programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49). Así lo detalló el ministro de Vivienda, Carlos Montes, quien en visita al terreno ubicado en el sector poniente de San Felipe, señaló que se trata de cuatro lotes de alrededor de 33 hectáreas que se pondrán a disposición para concretar proyectos que permitan una solución definitiva a familias de esta comuna que presenta un alto déficit en esta materia.

Vecino de Villa Industrial afectado del corazón:

Pág. 12

Necesita urgente cirugía porque corre riesgo de morir mientras duerme



Desvistiendo a Chile Primera parte: De la presencialidad al olvido

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo
Académico Universidad Playa Ancha**

Chile, como país y nación tiene una indudable cantidad de buenos ejemplos que nos convierten en una realidad que ha sido reconocida por innumerables extranjeros que nos han visitado y, en más de una ocasión, algunos de ellos se han quedado para siempre en este rincón del mundo.

Pese a esta imagen positiva, hay otras instancias que nos reflejan como una sociedad con carencias, tal cual es la **memoria colectiva y personal** que deben ser entendidas para ambas circunstancias como aquellos recuerdos de seres humanos o acontecimientos que van forjando la construcción de sentimientos socioterritoriales en los que la evocación es un reflejo del distinguo que se tiene para los fines de esta columna - como sociedad o individual- respecto de otros congéneres que han sido parte de nuestra existencia grupal o propia.

En relación con lo indicado y atendiendo específicamente a modelos de personas que con su visión promovieron la justicia social al interior de los espacios que les tocó vivenciar, quiero, si me permiten, destacar la figura de **Enrique Muñoz Mickle**, académico de mé-

dula que con una impronta de inquebrantable decisión y tesón fue marcando con su accionar y presencia a generaciones de estudiantes por el camino de la lógica existencial, y guió en innumerables ocasiones con su voz e ideas a la comunidad de la Universidad de Playa Ancha.

Quienes lo conocimos en algunos pasajes de su existencia, pudimos no solo valorar en el ahora sino quizás entender tardíamente el sentido de su filosofía de vida y sus actitudes que, sin duda, favorecieron encontrar salidas y respuestas en momentos de aciago que ponían en jaque el futuro institucional.

Pero la cuestión es tratar de comprender que al momento en que la vida hace el corte definitivo de la existencia terrenal, no todos los que se vieron beneficiados por ese hombre estuvieron presencialmente para despedirlo en una tarde soleada en el cementerio. Serán tantos los motivos que podrán esgrimir y que a juicio de ellos son las excusas acertadas, y que solo mediante el llamado telefónico o el comunicarse vía remota cumplen con el protocolo. Pero esto es solo una parte de lo que se debiese hacer

porque tiempo siempre hay, incluso para otras instancias que a veces son solo meros instantes sin trascendencia, y no hay un lapso aunque sea pasajero en las agendas para estas coyunturas en que se aprecia el sentir de aquellas y aquellos que van por el cariño que se demuestra al dar una palabra de consuelo a la familia, y reencontrarse con otras y otros que tienen en común el estar juntos en las buenas y en las malas, demostrando sin premeditación y con asertividad el verdadero sentir de la **asociatividad** que teje lazos profundos que en sí promueven la **mancomunidad**.

En síntesis, debo a través de estas palabras que nacen desde el corazón, dar gracias por haberte conocido Enrique, hombre de mística de esas que con un alto espíritu de idealismo es tan difícil de encontrar, y que de hacerse patente esa posición y entender de la vida y entrega al prójimo en este mundo, tal vez podrían cambiar el parecer de otros que están ensimismados en un fugaz exitismo, imbuyéndolos en una matriz que resalte la trascendencia de la persona por sobre los logros.

Hasta pronto, amigo mío...



■ **Martina Aburto Quezada**

Estudiante 2º medio Liceo Bicentenario Corina Urbina.

¡Sí podemos! ¡Viva el amor!

En las escuelas y liceos, algo que se ha normalizado es el bullying, tema que los colegios, aunque pretenden controlar, no pueden... y no es que no quieran, es que este 'fenómeno normal' es más poderoso que las intervenciones adultas.

El bullying o acoso escolar, tiene diversas consecuencias, tanto para las víctimas como para los agresores, e incluso para la 'masa silenciosa':

Para las víctimas: Baja autoestima, trastornos emocionales, depresión, ansiedad y pensamientos suicidas, desinterés por los estudios, sentimientos de culpabilidad, timidez, aislamiento social, problemas en las relaciones sociales y familiares, rechazo a la escuela, manifestaciones de ira, ausentismo crónico escolar e incluso abandono de los estudios. En casos extremos, el acoso escolar ha conducido al suicidio y sus perniciosos efectos para la salud física, mental y emocional del individuo pueden llegar a ser crónicos, acompañando a la víctima durante toda su vida.

Para los agresores: Falta de control, actitud violenta irritable, impulsiva e intolerante, muestras de autoridad exagerada, imposición de sus puntos de vista y consecución de sus objetivos mediante la fuerza y la amenaza, relaciones sociales y familiares problemáticas, pérdida de interés por los estudios y fracaso escolar.

Masa Silenciosa: Las consecuencias para la masa silenciosa, jóvenes que mantienen una actitud condescendiente con el acoso y pasiva ante el sufrimiento ajeno. Pueden provocar en los sujetos pasivos la sensación o convencimiento de que no se puede o que es mejor no hacer nada frente a la injusticia, dando como resultado al afianzamiento de una personalidad temerosa, donde valores como el esfuerzo, la tolerancia o el afán de superación brillan por su ausencia.

Según una investigación de Nueva Clínica Cordillera «Entre 2020 y 2022

se registraron 5.934 casos graves de acoso escolar en Chile». La psicóloga, María Jesús Mena, señala que «estas situaciones se producen debido a que los niños, niñas y adolescentes estuvieron encerrados casi por dos años, y no interactuaron con la diversidad de compañeros en una sala de clases. El estrés sostenido que generó la pandemia somete al cerebro en un estado de alerta permanente, generando así elevados niveles de cortisol lo que hace que estemos más irritables presentándose problemas físicos y emocionales».

Ahora me pregunto, ¿por qué culpamos a la pandemia por TODOS nuestros males? «Es que la inflación es culpa de la pandemia», «la delincuencia es culpa de la pandemia» «el bullying es culpa de la pandemia». ¡Esto es responsabilidad nuestra! Nosotros somos los causantes de lo bueno y de lo malo... porque si pasa algo bueno «¡es un acierto de las autoridades!» «¡es gracias al sistema educativo!» «¡yo en simple, es gracias a Dios!» ¿Por qué damos gracias a entes que no han hecho nada? Ni las autoridades, ni el sistema educativo y mucho menos Dios. Somos nosotros los que tenemos que reflexionar, los que tenemos que promover un cambio genuino... de corazón, con amor.

A mis compañeras víctimas de bullying: Sé lo que sienten, lo que sufren... y no son palabras de buena crianza, yo también fui víctima de aquello... sé lo que es sentir que es culpa tuya, que eres diferente y que incluso piensas merecer lo que te estás pasando... Déjame decirte que no es así. Eres diferente, sí. Desencajas en la sociedad y eso es lo más bello que puede ocurrir, son las diferencias las que nos hacen únicos, las que nos hacen especiales, los diferentes son los que cambiarán el mundo. Frase clave para ti: «No es tu culpa, mereces mucho más». Debes informar si eres víctima de esto, informar al colegio y a tus padres o tutores, porque, aunque los colegios no han podido controlar el bullying, pueden buscar una solución para tu caso, si queremos que esto cambie,

debemos empezar hablando.

A los agresores: Siempre nos han dicho que «aquel que agrede, fue agredido antes», lo que provoca cierta 'compasión' hacia ellos, pero nada justifica hacerle daño a otra persona. La crueldad envenena el alma, la destruye, la fractura, esa persona no es culpable de tu suerte. Si has sufrido daño antes y vas a incluir a terceros dentro de tus problemas, que sea para pedir ayuda, no para causarle a otro lo que tú has sufrido; hay otras maneras de canalizar todo lo que sientes y siempre habrá personas dispuestas a ayudarte, pero debes permitirlo. Sólo tú tienes el poder de cambiar.

Y para la masa silenciosa: «Prefiero no hablar para no meterme en problemas», «no es problema mío, que se las arregle él (ella)», «no sé... no vi nada...» Miedo... ¿Por qué? Alguien te necesita... eres testigo de lo que pasó, no te calles; el miedo no puede ser más fuerte que el amor. Amor hacia tus propios ideales, a la justicia, hacia aquella víctima, hacia ti... Se valiente y habla, las palabras son tan poderosas como el mismo silencio... las palabras del agresor y tu propio silencio destruyen pequeños trocitos de alma de la víctima, se envenena el alma del agresor y la tuya queda llena de culpa... no seas cómplice, informa.

Sin duda el amor es la clave para reparar el daño. Muestras de amor no son sólo besos y abrazos, también son disculpas, cambios verdaderos, la valentía de socorrer a quien lo necesita.

Niños y adolescentes de San Felipe, podemos cambiar esto, podemos comenzar ahora mismo. Estamos inmersos en una sociedad fría e indolente, que enseña con violencia, donde se cree que el amor es una debilidad... demostremos lo contrario. El amor une, simplifica, sana... Amemos las diferencias que tenemos, somos seres imperfectos y eso es lo que nos hace perfectos. La armonía prevalecerá, confío en mi generación... estamos llamados al cambio, tenemos un enorme desafío contra el bullying. Y que nuestro grito sea la justicia; ¡Sí podemos! ¡Viva el Amor!

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	23/11/2022	35.499,57		23/11/2022	34.771,31
UTM Noviembre - 2022: 60.853					



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos
Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Vecinos cercanos a la 'Toma Yevide' piden soluciones al Ministro de Vivienda

En el marco de la visita que realizó el Ministro de Vivienda y Urbanismo, **Carlos Montes**, a nuestra ciudad de San Felipe, en donde anunció el inicio del proceso de compra de un terreno de 33 hectáreas para dar solución habitacional a los comités de nuestra ciudad, un grupo de vecinos que viven cercano a la toma de terreno, dialogaron con Montes pidiendo soluciones a esta problemática.

Justo en el momento de su arribo a este lugar en el sector poniente de San Felipe, un grupo de al menos siete vecinos lo esperaban para entregarle una carta al ministro para que se pueda agilizar una solución para los habitantes de la toma,

• Habitantes de las poblaciones colindantes al terreno usurpado por migrantes, entregaron una carta al ministro Carlos Montes en su visita a San Felipe.-

esto, a raíz de una serie de problemas que se les han generado a los vecinos cercanos a ésta, como lo es la basura, problemas de luz y agua, y por sobre todo el drama de la delincuencia.

Una de las vecinas que llegó al lugar y pudo conversar con la autoridad ministerial, *relató los inconvenientes que viven: «Nos urge todo porque estamos abandonados por la autoridad en San Felipe y tuvimos que llegar a instancias mayores para poder ser escuchados, vamos a verlo que pedimos, colindamos con la toma,*

no estamos en contra de la toma, ellos no tienen la culpa, como hay gente buena, hay gente mala, queremos que les den un mejor nivel de vida, les den luz y agua, y así nos mejoran la vida a nosotros».

La misma mujer agregó que a raíz de la toma, *«estamos llenos de plagas de moscos, hay balaceras, no nos dejan dormir, garrapatas, cucarachas, chinches, ratones y caca. Nosotros antes que cerráramos la pasada a los vecinos nos dejaban para poder ser escuchados, vamos a verlo que pedimos, colindamos con la toma,*



Vecinos cercanos a la toma de terreno en San Felipe plantearon la necesidad de soluciones al Ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes. (Imagen gentileza Jorge Ampuero).

res que había puesto la municipalidad».

Respecto de las conexiones que se han realizado para que las personas de la toma cuenten con luz, la vecina aseguró que *«les instalaron un transformador, pero parece que lo estamos pagando nosotros, nos subió sustancialmente la luz y agua, ahora por ejemplo pagamos 50 lucas y pagaba 12 lucas, yo soy sola y no sé de dónde subió tanto».*

Junto con esto, la vecina además le expuso al ministro que *«la seguridad es lo que más nos preocupa, todo lo que se piensa nos preocupa, balaceras, fuegos artificiales, la bulla en la noche, los gritos, asaltos, lo que diga es poco».*

Por su parte, el ministro Carlos Montes manifestó que existe preocupación por lo que se vive en este sector, sobre todo tras las denuncias de ventas de terrenos en la misma toma.

En este contexto, Montes sostuvo que *«yo percibí el dolor de las familias, el sufrimiento por cómo se les ha empeorado su calidad de vida, por temas sanitarios, servicios que otros ocupan, balas locas y distintas situaciones. Tenemos el municipio, la instancia provincial y regional para analizar esta situación, yo lo que voy a hacer es hablar directamente con la encargada de campañas y ver qué vamos a hacer».*

Es así como el jefe de la cartera de Vivienda y Urbanismo además aseguró que *«no sabía que esto había sido fruto de que traficantes de suelo habían vendido suelo, que es lo peor que puede ocurrir, hay una acción judicial que tenemos que conocer para enfrentar esto, están vendiendo hasta en 15 millones de pesos estos terrenos».*

«No tengo claro cuál es la idea final, qué significa estas ventas de terrenos, tenemos que ver todos los antecedentes porque no sabemos si tiene algún sentido de propiedad, pero es un tráfico porque es completamente ilegal y le hace un daño a las familias», cerró Carlos Montes.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche	
miércoles 23	12° 36°	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial
jueves 24	13° 34°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado
viernes 25	12° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 26	12° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 27	12° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

Condorito



EXTRACTO

Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en autos sobre Interdicción por demencia, causa Rol V-49-2022, caratulados "GONZALEZ", en sentencia de fecha 22 de septiembre de 2022, decretó en forma definitiva la interdicción por demencia de **Isabel del Transito Calderón Ponce**, RUN N°4.963.798-5, quedando en consecuencia, privada de la administración de sus bienes. Se le designa curadora legítima, definitiva y general, a su hija doña **Marianela Teresa González Calderón**, RUN N°9.686.076-5.

23/3

Secretaria (s) Juzgado de Letras de San Felipe

EXTRACTO PARA PUBLICAR

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Puente, en causa **Rol N° C-15-2022**, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: **HORMAZABAL CON MOP, DIRECCION GENERAL DE AGUAS**; con fecha 13 de mayo de 2022, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10.00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

23/3

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR ONLINE, 25 DE NOVIEMBRE 12:00 HORAS, CALLE SAN FRANCISCO 196, CURIMON SAN FELIPE. AUTOMOVIL RENAULT SANDERO HB 1.6, AÑO: 2011, PATENTE: DBDF 75-K, ROL: E-1523-2022, ORDENADO POR EL 1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, JUICIO: NUEVO CAPITAL CON ARANCIBIA. EXHIBICION Y BASES <http://WWW.QUEREMATOCHILE.CL> GARANTIA: \$500.000.- YAMILLET ESPINA MARTILLERO.

CITACION

Se cita a **Junta General Extraordinaria** a los miembros de la Comunidad de Aguas Canal la Estancilla, para el 5 de diciembre de 2022 a las 18:00 horas en primera citación y el mismo día, a las 18:30 horas en segunda citación, en planta ex Chile Tabacos, ubicada en Chagres caletera interior, comuna de Catemu. Los objetos de la Junta serán los siguientes:

1. Elección del directorio.
2. Pronunciamiento sobre el Balance, Memoria y Estados Financieros.
3. Acuerdo de presupuesto de gastos ordinarios y extraordinarios, fijación de cuota.
4. Participación en concurso de la Ley N° 18.450 y su representante.

Participación:

Podrán participar en la Junta General Extraordinaria los comuneros que se encuentren en los Registros de la Comunidad a la fecha de la celebración de ésta y tengan sus cuotas al día. Los comuneros podrán comparecer por sí o representados. El mandato deberá constar en instrumento otorgado ante Notario Público, pero si se otorga a otro comunero, bastará una carta poder simple.

La calificación de poderes, se efectuará previo al inicio de la asamblea, en el mismo local de la junta.

El Directorio

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° C-1270-2022, caratulado «**SCOTIABANK CHILE con CAMPOS FREDES OLGA**» por resolución 3 de Noviembre de 2022, se ordenó notificar por avisos de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil demanda ejecutiva deducida por Scotiabank Chile en contra de **OLGA CECILIA CAMPOS FREDES, RUT: 6.951.549-5**, empleada, domiciliada en Avenida Italia N° 2020 del Conjunto Habitacional La Rinconada II Etapa o Barrio Oriente, La Rinconada, Lote 8, 2a Etapa Comuna de Melipilla, por adeudar las siguientes obligaciones: Por escritura pública de 7 de Noviembre 2006, otorgada en Notaría de San Felipe de Alejandro Sepulveda Valenzuela, cuya copia autorizada acompaño en un otrosí, el Banco dio en préstamo y entregó a la ejecutada, los mutuos que se dio por recibido a entera satisfacción y se obligó a restituirlos: **A) Mutuo Operación N° 913014796624 por equivalente de 500 Unidades de Fomento** para enterar parte del precio de compraventa en letras de crédito nominales e iniciales reducidas al día 1° del mes subsiguiente al de la fecha de esa escritura a **484,5000 Unidades de Fomento**, emitidas materialmente por el propio Banco con fecha 1 de Noviembre de 2006, de emisión nominal 1 de Enero de 2006 de la serie AD04820V1, que ganan un interés del 4,80% anual, con una amortización directa trimestral en el plazo de 20 años, mencionada en la cláusula séptima y octava de esa escritura pública. La deudora se obligó a pagar esta obligación en plazo de 228 meses a contar del día 1° del mes subsiguiente a la fecha de ese instrumento, por medio de dividendos anticipados, mensuales y sucesivos de 3,40000 Unidades de Fomento. La tasa de interés real anual y vencida que devenga el contrato será del 5,5% anual. El dividendo mensual será el que resulta de multiplicar por 500 el número de Unidades de Fomento que corresponde a cada uno de los respectivos 240 dividendos, a contar del dividendo N° 13 según consta de Tabla de Desarrollo elaborada por el Banco a vía ejemplar para un préstamo u obligación de 1 Unidad de Fomento protocolizada con fecha 15 de Abril de 2005 bajo el N° 5.644 en la Notaría de Santiago de Pedro Reveco Hormazabal que forma parte de esa escritura. **B) Mutuo complementario Operación N° 913018106770, por equivalente de 166,5000 Unidades de Fomento** entregado a deudora para enterar el resto del precio de la compraventa, y que se hace mención en la **cláusula novena** de esa escritura. La deudora se obligó a pagar esta obligación, en el plazo de 228 meses contados desde el día 1° del mes subsiguiente a la fecha de ese contrato, el que se efectuará conjuntamente con el dividendo del otro préstamo, por medio de cuotas mensuales, iguales y sucesivas de 1,1706 Unidades de Fomento cada una, las que comprenden amortización a capital y un interés anual vencido de 5,5%. En la escritura pública mencionada en cláusula decima se estableció que los dividendos de ambos mutuos, deberán ser pagados en dinero efectivo por el equivalente al valor de la Unidad de Fomento a la fecha del pago, y en caso de mora, cada dividendo devengará desde el día hábil inmediatamente siguiente a aquél en que debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular, hasta su pago efectivo. Para garantizar el pago de estas obligaciones la deudora constituyó hipoteca sobre la propiedad que le sirve de domicilio, inscrito a su nombre a fojas 275 N° 399 del año 2007 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. La hipoteca se encuentra inscrita a fojas 66 vta. N° 100 del año 2007 del Registro de Hipotecas del mismo Conservador. Asimismo, en la referida escritura de mutuos hipotecarios se estableció en la cláusula vigésimo letra a) la facultad del Banco para declarar vencidas las deudas y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentren reducidas, si se retarda el pago de cualquier dividendo de cualquiera de los préstamos más de 10 días. Es el caso que la obligada no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto dejó de pagar los 2 mutuos antes referidos del modo siguiente. Mutuo hipotecario vivienda descrito anteriormente desde la cuota N° 192 con vencimiento el 15 de Diciembre 2021, y a su vez, el mutuo complementario señalado, dejó de pagar los dividendos desde la cuota N° 180, con vencimiento el 15 de Diciembre de 2021. De acuerdo a lo anterior, el mutuo hipotecario vivienda descrito anteriormente la deuda al día 13 de Mayo 2022, alcanza a 150,5776 Unidades de Fomento y la deuda asciende a \$4.881.242.- A su vez, en relación al mutuo complementario la deuda alcanza al día 13 de Mayo del año 2022, a 53,7272 Unidades de Fomento y la deuda asciende a \$1.741.663.- que en ambos casos debe pagarse más intereses pactados y moratorios. Las sumas adeudadas alcanzan al día 13 de Mayo 2022 al equivalente de **204,3048 Unidades de Fomento**, que asciende a **\$6.662.905.-** que corresponde al total de los 2 mutuos indicados en demanda, más intereses pactados y moratorios. En la cláusula vigésimo segundo de la escritura mencionada, la deudora constituyó domicilio en la Comuna de San Felipe, prorrogando la competencia a sus Tribunales de Justicia. Las obligaciones que se demandan, constan en escritura pública, por lo que constituyen títulos ejecutivos, de conformidad al N° 2 del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. Las deudas son líquidas, actualmente exigibles y la acción no se encuentra prescrita. Tribunal por resolución de 30 Mayo o de 2022 ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por \$ 6.662.905.- más intereses pactados y costas y tuvo por acompañados los documentos en la demanda. Se ordenó notificar a la ejecutada por avisos de acuerdo a extractos publicados por tres veces en Diario «El Trabajo» de San Felipe y uno en Diario Oficial, quedando citada para ser requerida de pago en la Secretaría del Tribunal el día 13 de Diciembre de 2022 a las 11 hora. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

21/3

EXTRACTO REMATE

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE en causa V-4-2022, caratulados «Vicencio», se rematará el día miércoles 21 de diciembre del año 2022 a las 11:05 horas a través de por videoconferencia por plataforma Zoom, la propiedad de doña Miriam Pablina Pacheco Muñoz, inmueble ubicado en calle Pasaje Seis número 426, de la Población Santa Brígida de la comuna de San Felipe, inscrito a fojas 1502 número 1785 del año 1993 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo subasta \$18.000.000. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma Zoom. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. Los postores interesados deberán constituir garantía, solo mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. Los interesados, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresar y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta: j1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Dánisa Ordenes González, Secretaria Subrogante.

21/4

Buscan mejorar legislación para sancionar negligencias médicas

El diputado **Andrés Longton** junto a parlamentarios de distintas bancadas, la mañana de ayer se reunió con los padres de **Martín Reinoso** y **Daila Mauna**, ambos pequeños que fallecieron producto de eventuales negligencias médicas en el Valle del Aconcagua, y solicitaron discutir con mayor celeridad las iniciativas para que pronto se conviertan en ley.

«Queremos evidenciar la falta de empatía, la falta de sensibilidad y la falta de investigación que existe en torno a los casos de negligencias médicas que ocurren en nuestro país. Van más de 7 mil mediaciones en los últimos años según indica la

• Parlamentarios piden urgencia a proyectos del tema en Congreso.-

Superintendencia de Salud y cuento miles y miles de casos que no han sido resueltos y que no han sido debidamente investigados en los distintos centros de salud del país», indicó el diputado Longton.

Se trata de cuatro proyectos de ley que buscan mejorar la investigación y las sanciones producto de negligencias médicas, dando mayor protección a los pacientes. «Le pedimos encarecidamente a los presidentes de las comisiones que estos proyectos avancen con celeridad para que sean sancionados con mayor seriedad, para que exist-

ta un seguro médico y de responsabilidad civil para que los daños sean reparados con prontitud, para que se realicen investigaciones y sumarios administrativos de manera obligatoria, porque lo que pasa hoy día es que no se investiga».

Agregó que «hay un oscurantismo en que se protegen entre ellos, la comunidad médica, y eso no puede seguir ocurriendo. Y también para que el Estado no contrate con sociedades médicas donde hay personal médico condenado por negligencias médicas. Lo único que piden las familias es que se haga justicia».

Stephanie Soto, la madre de Martín Reinoso, quien fue diagnosticado con al menos cuatro patologías en el Hospital de Los Andes, denunció que le prescribieron diferentes tratamientos de los cuales ninguno arrojó los resultados esperados. Finalmente, el menor fue trasladado al Hospital Clínico de La Florida donde falleció el día que cumplía dos años.

«Hace poco entregaron el sumario administrativo, casi completando 3 años del fallecimiento de Martín, donde señalan que había cinco médicos involucrados y de los cinco solamente uno sale con acusación por negligencia médica, y resulta que ese médico ya no se encuentra ejerciendo en el hospital (...) No estamos conforme con las investigaciones que se están haciendo en los hospitales, por eso que pedimos a quienes están detrás de nosotros nos pueden apoyar y sacar este proyecto adelante».

El sumario adminis-



El diputado Andrés Longton se reunió la mañana de ayer con los padres de Martín Reinoso y Daila Mauna, ambos fallecidos producto de presuntas negligencias médicas en el Valle del Aconcagua.

trativo realizado por el hospital, estableció la responsabilidad de uno de los médicos tratantes indicando que existiría negligencia médica y reenviando los antecedentes al Ministerio Público para que se establezca la responsabilidad.

Asimismo, el padre de Daila Mauna indicó que «nuestra hija no falleció por algo natural, nosotros somos complícetes de la muerte de nuestra hija porque estuvimos con ella. Fueron cinco días sin un diagnóstico, sin un examen, a mi hija no le tomaron la asistencia que ella necesitaba». Asimismo pidió «a los diputados que nos apoyen, hacer presión para

que se abra una investigación y para dar con cada uno de los doctores que estuvieron, que tuvieron culpa en la muerte de nuestra hija. Vamos a dar la pelea hasta el último instante, por todos los niños que han fallecido, por todas aquellas personas que han tenido negligencia médica y no haya ni un niño menos».

Por su parte el senador **Francisco Chahuán** señaló que «tenemos que recoger estos proyectos y darle trámite prioritario en las comisiones (...) Estos padres no pueden quedar sin respuesta y acá, lo que no puede haber, es que determinados gremios se protejan cuando se inicia una

causa de investigación».

Finalmente, el diputado **Tomás Lagomarsino** sostuvo: «En mi calidad de presidente de la Comisión de Salud le hemos dado agilidad a uno de ellos y estamos pronto a despacharlo para que siga su tramitación en el Senado. Así como tenemos que mejorar nuestra legislación (...), tenemos que invertir más en salud en nuestro país. El presupuesto de salud es insuficiente, en torno al 4,5% del PIB y las recomendaciones internacionales rondan en torno al 7% ¿Cuándo, todos los actores, vamos a tomar la bandera de la salud y la vamos a empujar?».

CITACIÓN

LA JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO PUTAENDO, CITAAASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PRESIDENTES DE COMUNIDADES DE AGUAS, PARA EL **DÍA VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022**, A LAS 17:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 18:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS PRESIDENTES QUE ASISTAN, EN NUESTRA SEDE INSTITUCIONAL UBICADA ENCALLE PRAT PONIENTE #579, PUTAENDO.

TABLA

- LECTURADELACTA ANTERIOR.
- INFORME Y GESTIÓN DEL PRESIDENTE.
- EVALUACIÓN DE AFLUENTES Y FLUJOS DE SALIDA DEL EMBALSE CHACRILLA.
- FUNCIONAMIENTO DE BATERIA DE POZOS.
- INFORME PERFECCIONAMIENTO Y CATASTRO PUBLICO DE AGUAS.

MIGUEL VEGA B. PRESIDENTE JVPR.

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-199-2022**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO **"ROJAS"** SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DIA MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DON **ORLANDO SEGUNDO ROJAS SALVA** y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA DOÑA **CONSTANZA DOMINIQUE ROJAS DONOSO**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXION: [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858). DANISA ORDENES GONZALEZ, SECRETARIA SUBROGANTE.

21/3

PROGELEC
INGENIERIA

CAMIÓN GRÚA CAMA
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2 - 7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA
ISO
9001:2000

Minvu anuncia compra de terreno para dar solución habitacional en San Felipe

Un nuevo paso se dio en el sueño de la casa propia para las cientos de familias que componen los comités habitacionales de San Felipe, y es que tal como se anunció meses atrás, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo comprometió los recursos necesarios para la compra de un terreno de 33 hectáreas que dará solución habitacional a prácticamente todos los comités habitacionales de nuestra ciudad.

El lugar emplazado en el sector poniente de San Felipe, significará una inversión millonaria tanto en la compra como en la ejecución misma de este proyecto. El Ministro de Vivienda y Urbanismo, **Carlos Montes**, llegó hasta este sector y señaló que se evalúa además dotar a este espacio con centros de salud y otros.

«Esto significa iniciar un proceso para hacer todo el proyecto necesario para construir viviendas, tenemos que evaluar si es necesario o no sala cuna, un Cefsam; no se trata sólo que llegue gente a vivir, sino que su calidad de vida se supere. Hemos venido a informar a solicitud de la alcaldesa, para que este proyecto sea lo antes posible, está en la etapa inicial y hay que impulsarlo», indicó Montes.

Asimismo, el Ministro aseguró que «las familias necesitan y por eso lo vamos a apurar, ella ha

• Ministro de Vivienda Carlos Montes visitó el lugar emplazado en el sector poniente de nuestra ciudad.-

sido muy empujadora de este proyecto y han estado vinculados permanentemente con los comités. Este es un terreno muy grande, son 33 hectáreas y tenemos una zona que se incorpora y comienzan proyectos».

Por su parte, la directora regional del SERVIU, **María Paz Cueto**, precisó que en la actualidad se han comprometido recursos para la seguridad del terreno ante la eventualidad de alguna toma de este mismo. Asimismo, indicó que trabajará de manera conjunta con la mesa de la vivienda del municipio para los comités habitacionales que serán beneficiados.

«Para el próximo año se han otorgado recursos para la protección de los terrenos que hemos estado adquiriendo para el plan de emergencia habitacional, esperamos que también se genere un trabajo colaborativo para generar un protocolo de cuidado del terreno, es un paño muy grande que permitirá asumir la demanda habitacional de toda la comuna a través de un plan maestro y urbano-habitacional», manifestó.

En este contexto, la directora regional del SERVIU dijo que «vamos a comenzar a trabajar con el municipio y los comités para

generar un protocolo de cuidado, esto va a suponer una coordinación con Carabineros ante la eventualidad de alguna toma y el resguardo será prioridad para SERVIU y la Municipalidad».

Respecto de cómo se priorizarán los comités de vivienda existentes en nuestra ciudad, Cueto aseguró que «la idea es trabajar en conjunto con la oficina de vivienda municipal, generar criterios para el proyecto en este terreno, hacer llamados abiertos para este proyecto, es algo que estamos definiendo, tenemos varias planificaciones para ir asignando, pero tendremos criterios para los comités».

Asimismo, la directora del SERVIU sostuvo que se realizarán obras complementarias, tales como de accesibilidad para las personas que lleguen a vivir a este sector. «Este paño, al ser tan extenso, va a suponer trabajos en accesibilidad a través de proyectos de vialidad, y vamos a generar proyectos viales para generar conexión y flujos».

Finalmente, la alcaldesa **Carmen Castillo** manifestó que este inicio del proceso de compra significa una gran solución habitacional para la comuna. «Una alegría enorme de tener esta solución habita-



Ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, dio a conocer el inicio del proceso de compra del terreno. (Imagen gentileza Jorge Ampuero).

cional que se inicia con este proceso de compra, este es un tema que lleva una década sin solución, y este es el inicio de un proceso que haremos participativo y con mucho respeto para hacer un barrio como corresponde, con áreas verdes, espacios para la distracción de adultos mayores y niños, que tenga un área de la salud y de distintos tipos un nuevo barrio para nuestra ciudad», señaló.

Respecto del proceso

para definir a las familias, la edil aseguró que «se va a regular y será transparente, tenemos una mesa de vivienda la que está trabajando para establecer las reglas del juego con la Seremi para transparentar el proceso, porque hay mucha inquietud y ansiedad. Paciencia porque todos podrán acceder a la vivienda digna, se está proyectando inicialmente a lo menos con 1.600 viviendas, pero puede ser que accedan más comités de vivienda».



Autoridades y la comunidad estuvieron presentes en este hito. (Imagen gentileza Jorge Ampuero).



La vista aérea muestra el terreno de grandes dimensiones que se busca comprar para destinarlo a soluciones de vivienda.



La actividad tuvo lugar en el mismo sector poniente de nuestra ciudad, al final de la Villa Santa Teresa.

Joven animalista de Villa Argelia denuncia increíble maltrato animal

Constanza Donaire se reconoce como amante de los animales. Tiene todos los carnés de sus gatos al día, a los cuales mantiene muy bien alimentados y «están gorditos», dice. Pero lamentablemente, de un día para otro se le empezaron a desaparecer algunas de sus mascotas. Una vecina le comentó que sabía que le habían matado a uno, y a principio del mes de noviembre a otro le dis-

pararon algo similar a un balín, junto con ello tenía desprendida parte de la piel de su patita izquierda.

En conversación con nuestro medio cuenta que no le dio mayor importancia porque como son gatos, curiosos, les gusta salir, «uno no los puede tener encerrados en la casa. Después empezaron a pasar los días, no volví, me empecé a pre-ocupar, comencé a bus-

• A su gatito le dispararon un balín y le arrancaron una extensa zona de piel de una de sus patitas.-

car por toda la Villa Argelia, no aparecía, y una vecina de aquí me dijo; ‘Sabes que a tu gatito lo mataron, no alcancé a ver la cara del caballero, pero lo mataron’. Y yo desesperada no sabía qué hacer, intenté buscar al caballero, para saber quién había sido, pero nunca lo pude encontrar. A principio de mes de noviembre le tiraron un balín a mi gato, tuve que hacerle curaciones, día domingo no había ninguna veterinaria abierta; una doctora que normalmente ve a mis gatos, porque allá me lo atienden, me dijo cómo podía hacer las curaciones. Me conseguí todo lo que me había pedido, tuve que hacerle curaciones continuas, cortar el pelito, darle Naxpet que es un antiinflamatorio. Después, ayer en la mañana (domingo) me di cuenta que al gatito no se subía en la cama normalmente como se suben ellos, lo tomé y tenía su patita izquierda totalmente rasgada, no

habría sido tema si lo hubiera mordido un perro, porque se nota que es un tipo que le gusta despellejar a los animales».

Dice que este domingo se juntó con una mujer del sector que vive cerca de su casa y le contó que a su gato lo envenenaron. «Fue una señora, en La Es-cuadra 2, al lado de Vi-lla Argelia, también está pasando lo mismo... están despellejando los animales y los dejan en agonía. Yo, en el caso de mi gato, corrí a la veterinaria; una señora conocida mía me pagó el veterinario porque no tenía plata en ese momento, mi mamá tampoco porque todavía no habían pagado, gastó 135 mil pesos en detención, remedios y la cirugía, más los medicamentos que le dieron ahí. Ayer (domingo) cuando lo fui a buscar, tuve que pagar 40 mil pesos por un body que es de cobre, especial para los gatitos, para que ellos no se lengüeteen y se rasguñen, más los medica-mentos que tengo que comprarle, todos cuestan arriba de 20 mil pesos», señala.

- ¿Pero se salvó al final o no?

- Se salvó, está conmigo. Ayer (domingo) lo dieron de alta, está con curaciones, con remedios, apenas camina donde tiene como 20 puntos en su pie y camina muy despacito, no le gusta estar solo, lo tengo que mantener encerrado porque tengo miedo que le hagan algo.

- De las personas que hacen esto, ¿saben algo, hicieron la denuncia?



IMAGEN SENSIBLE.- La intervención por parte del médico para poder luego colocarle puntos.



Una vez curada la grave lesión, se puede apreciar la gran cantidad de puntos que recibió.

- Yo llamé a los carabinieri y no me dieron solución porque me pedían evidencias.

- Tenía fotos.

- Yo tenía las puras fotos del gato herido, pero a mí me pedían evidencias de qué persona era. A mi vecino de atrás también le envenenaron los gatos, tampoco saben quién es, pero esa persona que anda envenenando, haciendo daño a los animales, no tienen perdón de nadie.

- Constanza, el llamado a la gente a denunciar, a entregar al-

guna información.

- Que denuncien porque es muy grave lo que está pasando, es muy grave porque un animalito chico es curioso. Está bien que le tiren una piedra, pero que no lleguen a ese extremo.

- ¿Le dispararon un postonazo?

- Un postonazo o un balín, como le dije la primera vez. Ahora intentaron despellejarlo y la tercera vez, cuando se recupere, ¿me lo van a entregar muerto?



Este es el 'body' que debió comprar Constanza para evitar que su gatito se lamiera la herida.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE 2022

08:00	Novasur Infantil
12:00	Novasur Infantil
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14:35	Teresa (teleserie mexicana)
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Edición PM
19:00	Documentales
20:00	Documentales DW
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Hotel de Los Secretos (REP)
23:30	Documentales
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

Vecino que sufrió grave accidente en 2019 asegura que fue salvado por Dios

Muchos de nuestros lectores recordarán el caso de **Rodrigo Pizarro González**, quien sufrió un grave accidente en el año 2019, luego de caer de 3,5 metros de altura, sufrir un TEC cerrado y permanecer en coma por más de un mes. Hoy en día se encuentra sano y afirma que su recuperación fue un milagro de Dios.

El hombre de 47 años de edad está jubilado, vive actualmente en Santiago y no recuerda nada acerca del accidente que sufrió en Panquehue mientras pintaba un galpón. Sin embargo, recuerda perfectamente que una de las noches que estuvo en coma conversó con Dios, en donde le pidió salir de esa situación.

«Yo cuando estuve en el Hospital San Camilo de San Felipe, estuve en coma un mes y a mi familia los doctores ya le habían dicho que no tenían nada que hacer conmigo. Yo un día en la noche, a eso de las 02:00 am, desperté un poco y empecé a pedirle a Dios, y él me fue

a ver. Me dijo que él me iba a sacar de ahí y yo le prometí que iba a ser un mejor padre, un mejor hijo y una mejor persona. Después, mi señora me llevó a Santiago y aquí los mismos médicos de las clínicas me dijeron que yo tuve un milagro; la Clínica San Andrés, Clínica Las Condes y el Hospital del Trabajador», aseguró Pizarro.

En diálogo con **Diario El Trabajo**, Rodrigo Pizarro sostiene que ya está jubilado, pero que a pesar de su grave accidente no tiene problemas físicos de ningún tipo, salvo una pequeña secuela, la cual tiene que ver con una leve pérdida de memoria. En este sentido, afirma que esta consecuencia lo afecta solo en ocasiones y que tiene que actualizar su cédula de identidad, que confirme su discapacidad, a pesar de sentirse totalmente autovalente.

«Con todos los accidentes que tuve, saqué una cosa muy chiquitita, pero lo demás no tengo nada; nada en mis pier-

nas, nada en mis manos, ni en mi corazón, ni tampoco en los pulmones. Solamente, en ocasiones pierdo la memoria, pero eso creo que se me va a pasar luego, lo demás está todo bien y sano. Me jubilaron ya, me tienen que dar un carné nuevo, ya que para el gobierno yo soy una persona discapacitada, pero yo no me siento así, sino que rara vez pierdo un poco la memoria, pero es poco. Yo feliz con mi vida, feliz porque no tengo nada; camino súper, camino solo y me levanto solo», explicó.

Por otro lado, el sanfelipeño cuenta que en esa conversación con Dios, se le habría entregado un don, puesto que su madre y algunos amigos cercanos han estado gravemente enfermos también, y que estas personas se han recuperado gracias a la oración que realiza por ellos.

«Mi hermana me dijo que mi mamá tenía cáncer, que iban a operarla

en Valparaíso y que iba a estar mínimo un mes. Yo le pedí a Dios por ella y gracias a él mi mamá se recuperó. Yo ahora creo mucho en Dios y todos me piden que yo le pida a Dios por ellos, muchas personas han estado enfermas, como mi papá, la señora Beatriz de Argentina, don Orlando de San Felipe y todos se han recuperado. Estoy contento, tranquilo, porque yo estuve casi muerto y Dios me dio más vida, además de que me regaló un don, el cual es que cuando yo le pidiera por una persona o por familiares, él me iba a escuchar. Lo único que él me pidió, que me acuerdo mucho, es que las gracias hay que dárselas solamente a él», aseguró el sanfelipeño.

Finalmente, Rodrigo Pizarro se encuentra contento y agradecido por esta segunda oportunidad que tiene para vivir. En este sentido, envía un mensaje a los sanfelipeños y a quienes estuvieron preocupa-



Rodrigo Pizarro González, casi tres años después de su grave accidente.

dos por su estado de salud, en este grave accidente, que este próximo 12 de diciembre cumplirá tres años.

«Un saludo a todos los sanfelipeños, de todo corazón, a todos los que estuvieron preocupados por mí, que rezaron por mí y a muchos que no me han visto en años. Pronto volveré a mi tierra natal y me gustaría ver a todos los sanfelipeños y darles las gracias por estar preocupados por mí. Después de tres años estoy muy mejor, estoy recuperado y estoy esperando unos papeles que me deben nomás y me voy a San Felipe», concluyó.

Maximiliano Navarro B



El sanfelipeño Rodrigo Pizarro, disfrutando de su jubilación.

Muni San Esteban realizará dos nuevos operativos gratuitos de esterilización del año

Uno de los compromisos de la administración municipal de San Esteban era reanudar los operativos gratuitos de esterilización en la comuna. Por ello, durante el segundo semestre del 2021 y durante todo este 2022, se ha enfocado en recorrer todos los sectores a fin de desarrollar estas atenciones gratuitas, permitiendo con ello, que las vecinas y vecinos ahorren recursos económicos y, por otro lado, incentiva la tenencia responsable de mascotas.

Durante esta semana, los equipos municipales arribarán, primero, hasta el centro de la comuna, espe-

• Desde el año pasado, administración municipal ha destinado esfuerzos y recursos para apoyar a vecinos de la comuna.-

cíficamente en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, ubicada en Avenida 26 de diciembre 654, el miércoles 23 de noviembre, mientras que el jueves 24 estarán en la sede social de Los Chacayes Bajos.

En ambos instancias esperan intervenir entre 70 y 80 animales. Por este motivo, Juan Carlos Astudillo, Encargado de la Oficina Agropecuaria del municipio, señaló que «estamos muy contentos por retomar los operativos en la comuna. Es importante reiterar que ambos operativos son 100% gratuitos, con re-

ursos municipales, y nos acercaremos al compromiso de intervenir a 2000 mascotas», sostuvo.

El profesional, reiteró que estas instancias son únicas y exclusivamente para beneficiar a los vecinos de San Esteban. «Quienes quieran asistir, no necesariamente deben ser del sector en donde se desarrolle el operativo, pero sí o sí deben residir en la comuna. Para ello, solicitaremos documentación que demuestre que viven en la comuna», afirmó.

Operativo en los departamentos Encón: Tres mil dosis de droga decomisó el OS7 de Carabineros a mujer boliviana

Personal del OS7 de Carabineros realizó un nuevo procedimiento policial en el sector de los departamentos Encón, en donde se intervino un departamento y se detuvo a una mujer de nacionalidad boliviana, a quien se le decomisó pasta base de cocaína avaluada en más de tres millones de pesos.

Según informó el capitán **Juan Guzmán**, jefe del OS7 de Aconcagua, a la mujer además de la droga, se le incautó dinero en efectivo y otros elementos propios del tráfico de estas

• **Procedimiento se suma a varios que ha realizado esta unidad policial en el sector.-**

sustancias ilícitas.

«Con la detención de una persona de nacionalidad boliviana y la incautación de 3 mil dosis de pasta base de cocaína, fue el resultado de una diligencia realizada por personal especializado del OS7 de Carabineros en la ciudad de San Felipe, específicamente en el sector de los departamentos Encón», señaló Guzmán.

En este contexto, el jefe del OS7 además precisó

que «la investigación, conjunta con el Ministerio Público que se mantenía, es que esta ciudadana se estaba dedicando a la venta de drogas en su departamento, motivo por el cual se pudo acreditar el delito, gestionando una orden de entrada y registro en el departamento ubicado en el block A, donde se detuvo a esta persona y se incautaron más de 280 gramos de pasta base de cocaína, dinero en efectivo y especies asociadas



Más de tres mil dosis de pasta base de cocaína decomisó el OS7 de Carabineros a boliviana que traficaba en los departamentos Encón.

al delito».

Finalmente, el capitán Juan Guzmán destacó que este procedimiento se suma a otros que han realizado en el sector para desarticular a las bandas criminales que operan en el lugar. «La

mujer pasó a control de detención y esta nueva intervención se enmarca en las ya realizadas intervenciones masivas en el mes de septiembre para erradicar estos focos de comercialización de drogas», cerró.

Hallan vehículo que habrían usado en asalto a dueños del Club Aconcagua

Carabineros de San Felipe detuvo ayer en la mañana, en las inmediaciones del terminal de buses, a un hombre acusado de recepción luego que se comprobó que el vehículo que conducía registraba encargo por robo y presumiblemente estaría vinculado al asalto contra los dueños del Club Aconcagua este viernes en la madrugada. El vehículo corresponde a uno marca Dodge modelo Durango color tipo dorado.

El mayor **Cristian Ramírez Galdámez**, al ser consultado sobre la incautación de este vehículo y su presunta vinculación con el asalto registra-

do contra los propietarios del Club Aconcagua, dijo que ayer «en horas de la mañana, en una investigación policial nuestra, se divisa este vehículo y conforme a las características de la placa patente, ésta tenía indicios que era falsa. Una vez que se efectuó la verificación de dicha información, se esperó a que el eventual ocupante o conductor del vehículo se acercara al móvil, haciendo una vigilancia. Eso se concretó y se logró la detención de esta persona por el delito de Recepción, porque al momento de efectuar una inspección del vehículo se estableció que éste correspon-

de a otra placa patente que también está encargado por robo y estaría aparentemente este vehículo, conforme a la información que se mantiene, vinculado al robo que me acaban de señalar (dueños del Club Aconcagua), eso se está verificando a través de los organismos especializados y obviamente le vamos a entregar la información oportuna a los vecinos por medio de ustedes cuando tengamos ya concretamente establecida esta información», señala.

Consultado el mayor Ramírez Galdámez respecto a alguna información entregada por el detenido relativa a la procedencia del vehículo, indicó que hasta ese momento era materia de investigación.

Cabe recordar que el asalto a los dueños del Club Aconcagua se produjo este viernes a eso de las 05:10 horas, en calle 5 de Abril llegando a Cajales, a metros de su casa, cuando las víctimas regresaban después de trabajar toda la noche. En la ocasión le robaron dos millones de pesos aproximadamente en



Este es el vehículo incautado por Carabineros de San Felipe y que estaría vinculado al asalto en contra de los dueños del Club Aconcagua, donde se robaron dos millones de pesos.

efectivo, más especies personales, aparte de golpearlos, amenazar con dispararles si los seguían. En ese

momento dijeron, respecto a las características del vehículo, que sería color mostaza o dorado.



El imputado por recepción siendo trasladado al cuartel de Carabineros de San Felipe.

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO

Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

O.E.C.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Juveniles del Uní juegan su paso a la gran final de la serie de Proyección

A partir de las cuatro y media de esta tarde el equipo de Proyección de Unión San Felipe buscará el paso a la final de su serie frente a su similar de Deportes Iquique, en un duelo que tendrá lugar en una de las canchas del Complejo Quilín.

Para afrontar de buena forma este gran desafío, la escuadra juvenil adiestrada por el profesor **Miguel Sánchez** ha preparado a fondo el encuentro, no dejando nada al azar. «Estamos muy enfocados, será un encuentro único donde no hay margen para fa-

llar; esta es una instancia que no muchas veces han vivido nuestros chicos, pero estamos muy bien preparados y concentrados para sacar adelante el partido», contó el técnico de los albirrojos a **El Trabajo Deportivo**.

La tecnología permitió al estratega analizar a fondo a los iquiqueños que tienen «una delantera muy efectiva y peligrosa al contar con jugadores muy desequilibrantes; son de atacar de manera directa gracias a lo que hacen un extremo y un media punta muy rápidos», explicó

Sánchez, quien ha podido trabajar con plantel completo. «Se incorporaron los jugadores que entrenaban en el primer equipo, así que la labor ha sido muy provechosa al tener el plantel completo a disposición», agregó.

En el final de la conversación el entrenador mostró su confianza respecto a que varios de sus jugadores podrán dar el salto al equipo profesional: «Hay materia prima, varios pueden dar ese salto, sólo se trata que los jóvenes tengan la capacidad de adaptarse a una exigencia mayor



Unión San Felipe en uno de los partidos de la fase regular en la serie de Proyección.

como lo es la Primera B, en la que se corre mucho y donde hay jugadores con mucha experiencia»,

reflexionó Miguel Sánchez.

El ganador de este encuentro se enfrentará en la gran final al

cuadro que se imponga en la llave que animarán la Universidad de Concepción y Magallanes.

No muy feliz fue la participación del 'Expreso' en Viña del Mar

La Maratón Internacional de Viña del Mar se convirtió en un verdadero golpe de realidad para el atleta máster sanfelipeño **Jorge Es-**

tay, quien tras su aventura competitiva en el asfalto de la 'Ciudad Jardín', terminó por reconocer que por ahora está lejos de sus mejores

tiempos.

Quizás la para obligada por la Pandemia o simplemente el paso de los años han ido minando el rendimiento del de-

portista. En Viña del Mar, el sanfelipeño debió conformarse con un puesto muy postrero en su serie para corredores de entre 65 a 70 años.

La actuación del domingo no dejó conforme a Estay, ya que éste esperaba es-

tar más arriba, pero «entre el calor y el cansancio que me agobió en los últimos seis kilómetros me hicieron pensar incluso dejar la carrera, sin embargo, sentí el aliento del público y muchos competidores; creo

solo por eso terminé», relató **'El Expreso'** a nuestro medio.

Jorge Estay marcó un crono de 2 horas con 25 minutos, lo que le valió quedar en el lugar 49 entre los 79 inscritos de su serie.



'El Expreso' fue uno de los miles de participantes en la reciente versión de la Maratón Internacional de Viña del Mar.



COANIQUEM
todo por el niño quemado



CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO  **EL TRABAJO**

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1013

	Histórico	Lado del cassette	Ciudad de la Sa. reg.	Mamá de papá	Antigua bicicleta	Henrio	Escuela de Artes y Oficios
	Mamífero carnívoro	Descompuso				Mundial de	
	Incapacidad parcial		Encuentra				
	Rincón						
Solidarizar					Ave fabulosa		Raspo
Yo	Capital: Papeete	No logrado					
Arriente				Hace el buho			
De la gallina							
Escribió "El Alquimista"		Cuerpo para A. Einstein					
Descanso	Valgo			Tes			
Antiguo festival							
Pequeño país africano							

O	C	A	A	R	P	A
D	O	D	G	E	R	L
I	R	I	A	M	O	S
G	E	V	R	U	B	I

A	D	A	N	O	I	R	I	A	N
R	E	S	I	G	N	A	R	S	E
E	S	U	F	R	A				
N	E	I	L	A	S				
G	E	T	A	F	E				
A	N	E	X	O	S				

Solución #1012

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA
TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador
Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **TWITTER @yolandasultana**

<p>AMOR: A veces no es malo dar una segunda oportunidad. Si su corazón se lo indica entonces de una nueva oportunidad. SALUD: Debe apartarse de cualquier foco que le genere estrés. DINERO: Cuidado con las actitudes de discriminación en su trabajo, eso debe ser denunciado. COLOR: Violeta. NÚMERO: 2.</p>	<p>AMOR: Esa persona a inquietado su corazón y eso es bueno para usted, pero no deje que se le escape. SALUD: Pensar tanto en los problemas que tiende a afectar su estado general de salud. DINERO: Es hora de trabajar extra para mejorar su situación financiera. COLOR: Plomo. NÚMERO: 15.</p>	<p>AMOR: Es bueno dejar a la otra persona tranquila para que pueda pensar muy bien las cosas. Si le pertenecía volverá. SALUD: Ojo con su salud, debe preocuparse más y no ponerse en riesgo. DINERO: Si se despreocupa de sus labores el reconocimiento no tardará. COLOR: Blanco. NÚMERO: 11.</p>
<p>AMOR: Si las cosas entre ustedes están fluyendo, entonces no las desaproveche. SALUD: Su actitud debe ser más positiva en son una mejor calidad de vida. DINERO: Cuidado con dejar tareas a medio terminar en su trabajo, eso le acarreará problemas. COLOR: Naranja. NÚMERO: 13.</p>	<p>AMOR: De usted depende que las cosas cambien esta vez. Demuéstrele a su pareja que puede confiar en usted. SALUD: Recuerde que debe cuidarse bien y ser responsable. DINERO: No concrete negocios este día, es mejor que lo aplaque hasta el próximo mes. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 28.</p>	<p>AMOR: Si pierde a esa persona por una tontería después no sacará nada con lamentarse. SALUD: La debilidad corporal también se ve influenciada por el estado de ánimo que tenga. DINERO: Sienta orgullo por cada uno de sus logros ya que han sido con esfuerzo. COLOR: Crema. NÚMERO: 29.</p>
<p>AMOR: Las posibilidades de ser feliz están, pero ya es tiempo que se la juegue. SALUD: Con fuerza de voluntad podrá salir adelante y recuperarse del todo. DINERO: El hacer un emprendimiento es un riesgo, pero usted tiene todo para salir adelante. COLOR: Morado. NÚMERO: 4.</p>	<p>AMOR: Siempre habrá alguien que estará dispuesto/a a ofrecerle el hombro para desahogarse. SALUD: Debe reducir un poquito el ritmo para no dañar la salud de su organismo. DINERO: Es tiempo de buscar la ayuda que yo le puedo brindar. COLOR: Granate. NÚMERO: 1.</p>	<p>AMOR: Puede no ser mala idea tomar distancia de esa persona hasta que se dé cuenta que sus intenciones son solo de amistad. SALUD: El sufrimiento también daña al corazón, cuidado. DINERO: Mucho cuidado con los créditos informales. COLOR: Calipso. NÚMERO: 12.</p>
<p>AMOR: Si siente que esa persona no le hace bien, entonces tome otro rumbo y no dañe más su corazón. SALUD: Ahora a bajar el ritmo y a cuidarse en lo que resta de mes. DINERO: No desperdicie ninguna oportunidad que le estén ofreciendo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 17.</p>	<p>AMOR: No tema ceder un poco ya que le permitirá mostrar un cambio real a su pareja. SALUD: No enfrente solo/a ese estado depresivo. DINERO: Organizándose mejor podrá generar un alivio a sus finanzas en estos tiempos tan complejos para todos. COLOR: Negro. NÚMERO: 7.</p>	<p>AMOR: No genere dudas en su pareja con actitudes ambiguas que solo le hacen un daño a la relación. SALUD: Su familia le puede entregar esas energías positivas que tanto necesita. DINERO: Cuidado con el camino que pretende tomar en lo laboral. COLOR: Salmón. NÚMERO: 18.</p>

Vecino de Villa Industrial afectado del corazón:

Necesita urgente cirugía porque corre riesgo de morir mientras duerme

Una situación dramática está viviendo **Juan Carlos Villarroel Orrego**, trabajador de la construcción y vecino de la Villa Industrial, quien necesita con urgencia una operación a la válvula aórtica, la cual no le está funcionando correctamente después que a comienzos del mes de abril sufriera un infarto que además le dejó una arteria dañada.

Lo único que pide es que le agilicen la intervención quirúrgica, porque pese a ser una prestación GES, es decir con garantía explícita, la respuesta que le han dado desde Fonasa es que no hay prestadores.

Asegura sentirse discriminado porque no tiene los recursos para operarse. Necesita alrededor

de 18 millones de pesos. Confiesa que debido a su estado no puede trabajar, teniendo que recibir la ayuda de su hijo y sobrino para vivir. Lo peor de todo es que puede morir mientras duerme; es decir, cualquier noche puede acostarse a dormir y no despertar nunca más... Y eso es algo que aterra a cualquiera.

En conversación con nuestro medio de comunicación, dijo que el día el 3 de abril del presente año sufrió un infarto. «Estuve hospitalizado y el cardiólogo que me estaba viendo me derivó al Gustavo Fricke (en Viña del Mar) a una cirugía, cambio de válvula, varias cositas y esperé mucho tiempo, teniendo que ir personal-

mente al hospital a ver qué pasaba, y me dicen allá que no hay prestador. Me mandaron acá a Fonasa y en Fonasa presenté un reclamo, tuve que esperar 15 días hábiles para una respuesta, me dieron una carta y esa tengo que presentarla en la Superintendencia de Salud y me la están redactando. ¿Pero sabe cuál es el peor de los problemas?, que mienten porque a mí, cuando fui a Fonasa, me dijeron que la información que no había prestadores ya la habían mandado acá al San Camilo siendo que yo estaba yendo constantemente al San Camilo y me decían; 'No, si usted debe entenderse directamente con Gustavo Fricke'. Entonces dígame usted a quién le creo... me están mintiendo. ¿Qué pasa?, yo me siento discriminado porque yo no tengo los recursos para operarme particular, y el problema es que mi enfermedad está avanzando, porque no sé si usted entenderá, la válvula aórtica es complicado, entonces ya no hallo qué hacer», comenta.

- **Oiga, en palabras simples, ¿cuál es el problema de salud que tiene usted?**

- La válvula aórtica no



Juan Carlos Villarroel Orrego junto a su esposa Flor.

está funcionando como corresponde y tengo un daño en una arteria. Yo me puedo quedar dormido y a lo mejor no despierto más, eso es lo terrible.

- **¿Cómo es su día a día, se cansa muy luego?**

- Mi día a día es de la cama al comedor a comer y después sentarme un ratito por ahí, luego acostarme, porque así me llevo.

- **¿De qué vive?**

- Gracias a mi hijo, tengo uno, y a mi sobrino.

- **¿Ellos le cooperan económicamente?**

- Ellos están afirmando la ollita, hay que hablar las cosas como son. En estos momentos el único dentro que tengo yo es de ellos.

- **Don Juan Carlos, al hacerlo público pretende que le agilicen la hora para la operación.**

- Claro, porque se suponía que yo en seis meses tenía que estar operado, pero ya vamos para los siete y nadie hace nada, porque ahora en la carta esa que me mandaron, dice que si yo no estoy conforme con lo estipulado tengo que subir esa carta a la superintendencia. Ahora me la están redactando y no sé cuánto tiempo voy a tener que esperar para ver qué respuesta me dan, porque me dijeron aquí que por el momento no había ni a corto ni mediano plazo

prestadores.

- **Prestadores de servicio que puedan operarlo.**

- Claro, pero yo digo a lo mejor usted va decir que soy medio ignorante, voy a dar una cifra de 200 cardiólogos, ¿cree usted que no hay alguno que me pueda operar? Si la gente no es tonta, o sea de qué estamos hablando. Mire a mí no gusta la política, pero hagan lo que hagan en este país no va a cambiar nada, nada.

- **¿Pero si usted tuviera la plata se operaría?**

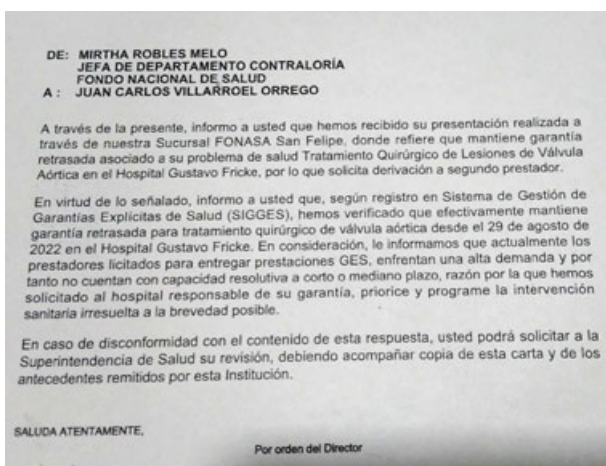
- Obviamente, ahí me mandarían a buscar con un helicóptero, ¿me entiende o no? porque usted sabe que en esto lo que manda es el dinero, pero no lo tengo y son mínimo más o menos 18 millones de pesos... De a dónde si estoy viviendo de lo que me da mi hijo, ¿de a dónde voy a sacar 18 millones de pesos?

- **Repitamos su nombre para que las autoridades sepan de quién estamos hablando.**

- Mi nombre es Juan Carlos Villarroel Orrego

- **¿Algo más que agregar?**

- Ojala me ayuden pronto, imagínese, yo toda mi vida trabajando y ahora depender de alguien... como que eso me enferma más.



Esta es la respuesta entregada por Fonasa al afectado.